

MOTEL CESAR'S PALACE CIA. LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

CON EL INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

MOTEL CESAR'S PALACE CIA. LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DE 2017**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe del Auditor Independiente	3 - 5
Estado de situación financiera	6
Estado de resultados integrales	7
Estado de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	8
Estados de flujos de efectivo	9 - 10
Notas a los estados financieros	11 - 19

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
SRI	- Servicio de Rentas Internas

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta General de Socios de
MOTEL CESAR'S PALACE CIA. LTDA.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros:

Opinión:

1. He auditado los estados financieros adjuntos de **MOTEL CESAR'S PALACE CIA. LTDA.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y el estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

En mi opinión, excepto por el posible efecto del asunto descrito en el párrafo 2 de la sección "Fundamentos de la opinión con salvedad" de este informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **MOTEL CESAR'S PALACE CIA. LTDA.** al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

Fundamentos de la opinión con salvedad:

2. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad bajo estas normas son descritas con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y he cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con dicho Código. Consideré que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para mi opinión.

Responsabilidades de la Administración con relación a los estados financieros:

3. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación de la información adicional presentada en conjunto con los estados financieros, la cual comprende el Informe anual de la Administración a los Accionistas, pero no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Mi opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresé ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias importantes con relación a los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Una vez que leamos el Informe anual de la Administración a los Accionistas, si concluimos que existe un error importante en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a la Administración de la Compañía.

4. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de
MOTEL CESAR'S PALACE CIA. LTDA.

Página No. 2

Responsabilidades de la Administración con relación a los estados financieros:

En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de la Compañía, es responsable de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor con la auditoría de los estados financieros:

5. Mi objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría conteniendo mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evalúe lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluí que existe una incertidumbre material, se requiere llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.
- Mi conclusión se basa en la evidencia obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa que la compañía deje de ser un negocio en marcha.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

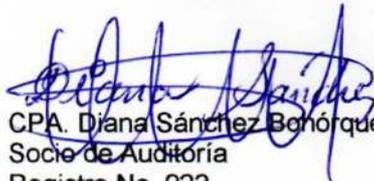
A la Junta General de Accionistas y Directorio de
MOTEL CESAR'S PALACE CIA. LTDA.

Página No. 3

- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo razonable.
- Comuniqué a la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría según la planificación, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.
- Comuniqué a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

6. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el artículo No. 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y artículo No. 279 de su Reglamento de Aplicación de **MOTEL CESAR'S PALACE CIA. LTDA.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, es emitido por separado. Con relación al informe sobre actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades, requerido por el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el Registro Oficial No. 879 de noviembre 11 de 2017, manifestamos que en el examen de auditoría realizado a los estados financieros de **MOTEL CESAR'S PALACE CIA. LTDA.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, no encontramos ninguna situación sobre tales hechos que requiera ser revelada por separado o como parte del presente informe y sus notas.



CPA. Diana Sánchez Bonóñez
Socio de Auditoría
Registro No. 922
Auditor Independiente

Marzo 20 de 2019
Quito - Ecuador

MOTEL CESAR'S PALACE CIA. LTDA.**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en Dólares)**

Notas	ACTIVOS	2018	2017
	ACTIVOS CORRIENTES:		
3	Efectivo en bancos	15,843	11,632
4	Activos financieros, netos	1,503	67,291
5	Existencias	6,826	10,175
6	Activos por impuestos diferidos	1,175	0
6	Activos por impuestos corrientes	<u>14,629</u>	<u>9,373</u>
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>39,976</u>	<u>98,471</u>
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
7	Propiedades y equipos, neto	<u>319,444</u>	<u>329,266</u>
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	<u>319,444</u>	<u>329,266</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u><u>359,420</u></u>	<u><u>427,737</u></u>
	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
	PASIVOS CORRIENTES:		
8	Pasivos financieros	91,526	10,433
9	Otras obligaciones corrientes	<u>19,344</u>	<u>23,722</u>
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	<u>110,870</u>	<u>34,155</u>
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
	Beneficios a empleados	<u>24,243</u>	<u>20,052</u>
	TOTAL PASIVOS	<u>135,113</u>	<u>54,207</u>
	<u>PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:</u>		
10	Capital social	760	760
	Aportes	0	94,494
2	Reservas facultativa	177,069	177,069
	Utilidades retenidas	<u>46,478</u>	<u>101,207</u>
	TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	<u>224,307</u>	<u>373,530</u>
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	<u><u>359,420</u></u>	<u><u>427,737</u></u>

Ver notas a los estados financieros

MOTEL CESAR'S PALACE CIA. LTDA.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en Dólares)****Notas**

11	VENTAS NETAS	1,548,014	1,783,278
	(-) COSTO DE VENTAS	<u>(591,210)</u>	<u>(555,785)</u>
	UTILIDAD BRUTA	956,804	1,227,493
	<u>GASTOS OPERACIONALES:</u>		
	(-) Gastos administrativos	<u>937,305</u>	<u>1,202,825</u>
	TOTAL	<u>937,305</u>	<u>1,202,825</u>
	UTILIDAD OPERACIONAL	19,499	24,668
	UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	<u>19,499</u>	<u>24,668</u>
12	15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	(2,925)	(3,700)
12	25% y 22% IMPUESTO A LA RENTA	<u>(15,928)</u>	<u>(11,227)</u>
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>646</u>	<u>9,740</u>
	UTILIDAD POR ACCION	<u>0,85</u>	<u>12,81</u>

Ver notas a los estados financieros

MOTEL CESAR'S PALACE CIA. LTDA.
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
 (Expresado en Dólares)**

	RESULTADOS ACUMULADOS					
	Capital social	Aportes para futuro aumento de capital	Reserva Facultativa	Otros Resultados Integrales	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2016	760	94,494	177,069	0	258,536	530,859
Utilidad neta del ejercicio					9,740	9,740
Ajustes menores, nota 10					(166,739)	(166,739)
Utilidad neta del ejercicio	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(330)</u>	<u> </u>	<u>(330)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	760	94,494	177,069	(330)	101,537	373,530
Utilidad neta del ejercicio					646	646
Ajustes varios					(56,549)	(56,549)
Ganancia Actuarial				1,174		1,174
Acreencias no capitalizadas	<u> </u>	<u>(94,494)</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>(94,494)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>760</u>	<u>0</u>	<u>177,069</u>	<u>844</u>	<u>45,634</u>	<u>224,307</u>

MOTEL CESAR'S PALACE CIA. LTDA.

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE
 OPERACION
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (Expresados en Dólares)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION:</u>		
Efectivo recibido de clientes	1,613,802	1,783,278
Efectivo pagado a proveedores y trabajadores	<u>(1,608,905)</u>	<u>(1,831,481)</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de operación	<u>4,897</u>	<u>(48,203)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>		
Adquisición de propiedad y equipos, neto	<u>(686)</u>	<u>(13,675)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(686)</u>	<u>(13,675)</u>
Disminución neta del efectivo	4,211	(61,878)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>11,632</u>	<u>73,510</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u><u>15,843</u></u>	<u><u>11,632</u></u>
Ver notas a los estados financieros		

MOTEL CESAR'S PALACE CIA. LTDA.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE
OPERACION
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y DE 2017
(Expresados en Dólares)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	646	9,740
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Participación de trabajadores e impuesto a la renta	18,160	35,350
Depreciaciones de propiedad y equipos	10,508	12,979
Provisión de Jubilación Patronal	5,365	20,051
(Aumento) Disminución en:		
Activos financieros, neto	65,788	(67,291)
Existencias	3,349	36,766
Activos por impuestos corrientes	(6,431)	(5,486)
Otros activos no corrientes		(34,655)
Aumento (Disminución) en:		
Otras obligaciones corrientes por pagar	(22,538)	(35,350)
Pasivos financieros	<u>(69,950)</u>	<u>(20,310)</u>
Total ajustes	<u>4,251</u>	<u>(57,943)</u>
EFECTIVO NETO UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	<u><u>4,897</u></u>	<u><u>48,203</u></u>

Ver notas a los estados financieros

MOTEL CESAR'S PALACE CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

MOTEL CESAR'S PALACE CIA. LTDA.- Fue constituida en Quito - Ecuador el 8 de agosto de 2002 e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de agosto del mismo año. Su actividad principal es la venta al mayor de equipos de computación y accesorios. La Compañía mantiene su domicilio tributario en la calle Bracamoros N44-119 y Telégrafo Primero y tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas el Registro Único de Contribuyentes No. 1701202697001.

Aprobación de los Estados Financieros.- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, han sido aprobados por la Administración de **MOTEL CESAR'S PALACE CIA. LTDA.** en marzo 15 del 2019. En opinión de la Administración, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Base de preparación.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, en función a las NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se menciona a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo de 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Efectivo en caja y bancos.- Comprenden el efectivo disponible y los importes depositados en cuentas corrientes en bancos, disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso, nota 2.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en: cuentas por cobrar y cuentas por pagar. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Corresponden principalmente a cuentas por cobrar a clientes por concepto de venta de mercaderías, nota 3.

- **Cuentas por pagar**.- Son registradas al costo, esto es al momento de la negociación por los valores pendientes por cancelarse, al momento de la contratación de los bienes y servicios, nota 7.

Las NIIF para Pymes requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: precios, tasa de interés y crédito. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

Riesgo de precios.- La Compañía está expuesta a riesgos comerciales provenientes de cambios en los precios de sus inventarios, los cuales son cubiertos por su respectivo precio de venta. La Gerencia no espera que estos varíen de manera significativa en el futuro.

Riesgos de tasa de interés.- Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado debido a que sustancialmente la deuda de la Compañía está sujeta a tasa fija.

Riesgos de tasa de crédito.- El riesgo de crédito es el riesgo de la pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar. La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer condiciones.

Activo y pasivo por impuestos corrientes.- Representan créditos tributarios u obligaciones fiscales que son compensadas o pagadas mensual o anualmente, en cumplimiento a disposiciones legales reglamentarias.

Inventarios.- Los inventarios incluyen comestibles y suministros que son utilizados en la prestación del servicio de hospedaje y eventos, los cuales son reconocidos en resultados integrales del período en el momento de su utilización y se valoran al costo o valor neto de realización, el que sea menor.

Activos fijos, neto.- Están registradas al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Las propiedades son depreciadas aplicando el método de línea recta considerando la base los porcentajes de depreciación de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos, neto son las siguientes:

Activos

Tasas

Equipos de computación	33%
Vehículos	20%
Muebles y enseres	10%

Pasivos financieros.- Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio, reconocidas al valor nominal de las facturas relacionadas aproximado a su valor amortizado. El pasivo financiero es clasificado como pasivo corriente cuando tiene vencimiento menor de 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera de lo contrario son presentadas como pasivos no corrientes.

Otras obligaciones corrientes.- Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

Reconocimiento de ingresos.- Los ingresos provenientes por servicios prestados en el curso normal de las actividades, son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de descuentos, rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado.

Los ingresos por servicios son reconocidos en resultados cuando el servicio ha sido entregado y no subsisten incertidumbres relacionadas con la recuperación de la consideración adeudada o de los costos asociados.

Reconocimiento de gastos.- La Compañía reconoce gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean cancelados.

Beneficios a trabajadores.- El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio), es determinado en base al correspondiente cálculo matemático actuarial realizado por un profesional independiente, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido. Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Resultados acumulados.- Registra los saldos de las cuentas de adopción por primera vez de las NIIF, subcuentas superávit por valuación y otros ajustes de NIIF; así como la cuenta de utilidades retenidas. De conformidad con la Resolución SC. ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, el saldo acreedor de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo acreedor del superávit por valuación que proviene de la adopción por primera vez de las NIIF, así como la medición posterior, no podrá ser capitalizado.

Participación de trabajadores en las utilidades.- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, nota 12.

Impuesto corriente. - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario – SRI, al final de cada período.

Impuestos diferidos. - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFFECTIVO EN BANCOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Caja	1,000	129
Banco Internacional S.A.	<u>14,843</u>	<u>11,503</u>
Total	<u><u>15,843</u></u>	<u><u>11,632</u></u>

Bancos.- Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de la cuenta bancaria se encuentra disponible y no existe restricción que limite su uso.

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Otras cuentas por cobrar	0	66,291
Anticipos a proveedores	<u>1,503</u>	<u>1,000</u>
Total	<u><u>1,503</u></u>	<u><u>67,291</u></u>

Otras cuentas por cobrar.- Al 31 de diciembre del 2017, representaron importes por cobrar por recuperar a terceros, los cuales no devengan interés y no tienen fecha de vencimiento.

5. EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, representan US\$. 6,826 y US\$. 10,175, respectivamente, correspondientes a stock de inventarios de alimentos y bebidas, los cuales son utilizados en la prestación del servicio de hospedaje y eventos y son reconocidos en resultados integrales del período en el momento de su utilización.

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Terreno	266,823	266,823
Muebles y enseres	168,923	168,923
Edificios	100,801	100,801
Equipos de computación	10,184	10,184
Maquinarias y equipos	<u>13,177</u>	<u>12,492</u>
Subtotal	559,908	559,222
Menos: Depreciación acumulada	<u>(240,464)</u>	<u>(229,957)</u>
Total	<u><u>319,444</u></u>	<u><u>329,265</u></u>

En los años 2018 y 2017, el movimiento de propiedades y equipos, neto fue el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
		(Dólares)
Saldo Inicial, neto	329,266	453,430
Más: Adiciones	686	13,676
Menos: Ajustes	0	(124,858)
Menos: Depreciación anual	<u>(10,508)</u>	<u>(12,982)</u>
Saldo Final, neto	<u><u>319,444</u></u>	<u><u>329,266</u></u>

7. PASIVOS FINANCIEROS

Proveedores.- Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, representan provisiones de facturas de proveedores de bienes y servicios, las cuales no devengan intereses y tienen vencimiento promedio de 30 días.

8. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
		(Dólares)
<u>Gastos acumulados por pagar</u>		
Décimo Tercer Sueldo	1,305	606
Décimo Cuarto Sueldo	2,963	2,126
Fondos de reserva	293	729
Participación de Trabajadores	2,925	3,700
<u>Otras obligaciones corrientes</u>		
Impuesto a la Renta	6,564	2,453
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	2,760	2,056
Empleados	<u>2,534</u>	<u>12,052</u>
Total	<u><u>19,344</u></u>	<u><u>23,722</u></u>

9. JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACIONES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
		(Dólares)
Jubilación patronal	16,870	13,759
Indemnizaciones	<u>7,373</u>	<u>6,293</u>
Total	<u><u>24,243</u></u>	<u><u>20,052</u></u>

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el movimiento de la cuenta jubilación patronal y desahucio fue el siguiente:

		(Dólares)
Saldo Inicial, neto	20,052	0
Más: Provisiones	<u>4,191</u>	<u>20,052</u>
Saldo Final, neto	<u><u>24,243</u></u>	<u><u>20,052</u></u>

La Compañía procedió a registrar la reserva para jubilación patronal e indemnizaciones con base a estudio actuarial realizado por Actuaría Consultores Cía. Ltda.. El valor presente actuarial al 31 de diciembre del 2018 y 2017, fue determinado con base a los beneficios

proyectados utilizando el método actuarial de costeo de crédito unitario proyectado. Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Salario mínimo vital (US\$.)	566	317
Número de empleados	18	14
Tasa de descuento (anual)	7,72%	7,69%
Tasa de incremento actuarial (anual)	2,90%	2,50%

10. **PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS**

Capital social.- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, están representado por 760 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una, siendo sus accionistas: Sr. Carlos Paredes Serrano con 100 acciones, Sra. Cecilia Villacrés Ayala con 20 acciones, Sr. Fredy Villacrés con 150 acciones, Sra. Mónica Villacrés con 150 acciones y Sr. César Villacrés con 340 acciones, todos de nacionalidad ecuatoriana.

La Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000536 del SRI publicada en el Registro Oficial No. 919 de enero 10 de 2017, aplicable para el ejercicio fiscal 2017, y la Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del SRI, publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 de 2012 (Reformada por la Resolución No. NAC-DGRERCGC13-00059, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 892 de febrero 15 de 2013), aplicable para el ejercicio fiscal 2016, requieren que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria el Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. En cumplimiento al referido requerimiento legal, la Compañía remitió el Anexo del ejercicio 2018 en febrero 20 del 2019, mientras que las del ejercicio económico 2017, fueron presentadas en febrero 21 de 2018.

Utilidad por acción.- La utilidad básica por acción, ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación al 31 de diciembre del 2018 y 2017.

11. **VENTAS, NETAS**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, representan principalmente la facturación de correspondientes a servicios de hospedaje.

12. **CONCILIACION TRIBUTARIA**

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía preparó la siguiente conciliación tributaria:

	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta	19,499	24,668
Menos:		
15% de participación de trabajadores en las utilidades	(2,925)	(3,700)
Más:		
Gastos no Deducibles	<u>47,137</u>	<u>55,000</u>
Base de cálculo	<u>63,711</u>	<u>75,968</u>
25% y 22% Impuesto a la Renta	<u><u>15,928</u></u>	<u><u>16,713</u></u>

12. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA

Anticipo de impuesto calculado para el año 2017	12,699	8,832
22% de impuesto a la renta	<u>15,928</u>	<u>16,713</u>
Impuesto a pagar / Anticipo de Impuesto a la renta (mayor entre el anticipo y el 22% del Impuesto a la renta)	<u>15,928</u>	<u>16,713</u>

Al 31 de diciembre del 2018, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2015 al 2017, no han sido revisadas por la autoridad fiscal. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

13. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. El año 2017, incluye reclasificación de saldos desde gastos administrativo, a la cuenta de costos de ventas.

14. LEGISLACION FISCAL APROBADA

Mediante Ley S/N publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 309 de agosto 21 de 2018, fue promulgada la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal. Un resumen de las principales reformas en materia tributaria es indicado a continuación:

IMPUESTO A LA RENTA (IR):

- Exoneración del IR en nuevas inversiones productivas en sectores prioritarios.
- Exoneración del IR para nuevas inversiones en industrias básicas según el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI).
- Exoneración IR para administradores u operadores de Zonas Especiales de desarrollo Económico (ZEDE).
- Porcentaje de retención del IR aplicable en la distribución de dividendos o utilidades equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponible.
- Exoneración IR en nuevas inversiones productivas efectuadas en Manabí y Esmeraldas.
- Impuesto único a la utilidad en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos.
- Tarifa del IR: La tarifa general de IR aplicable para el año 2018 es del 25%. Sin embargo, se aplicará la tarifa del 28% en los casos previstos en la Ley.
- Dedución Adicional del 100% por gastos de publicidad para los exportadores habituales y el sector de turismo receptivo.
- Dedución adicional del 1% al 5% por capacitación y asistencia técnica.
- Reducción de la tarifa del IR en proyectos o programas deportivos, culturales, de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico.

ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA:

- Para el cálculo o determinación del anticipo de impuesto a la renta se descontará las retenciones en la fuente realizadas al sujeto pasivo.
- Eliminación de la tercera cuota para el pago del anticipo de impuesto a la renta.
- Cuando el anticipo de impuesto a la renta sea superior al impuesto causado se podrá solicitar la devolución del excedente.
- Podrá solicitarse la reducción o exoneración del anticipo de impuesto a la renta de conformidad con los términos y condiciones que establezca el reglamento.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA):

- Se incluyen las materias primas e insumos para el sector agropecuario, acuícola y pesquero, importados o adquiridos en el mercado interno; lámparas LED, entre otros (Productos con Tarifa 0%).
- Se incluyen a los servicios de construcción de vivienda de interés social, seguros de desgravamen, entre otros (Servicios con Tarifa 0%).
- El uso del Crédito Tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
- Devolución del IVA para proyectos de construcción.
- Devolución IVA en exportación de servicios.

IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS (ISD):

- Devolución del ISD en la actividad de exportación.
- Exoneración del ISD para nuevas inversiones.
- Exoneración del ISD por reinversión de utilidades.
- Exoneración del ISD por transferencias para el financiamiento de microcrédito o inversiones productivas.

REMISIÓN:

- Remisión de intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias y fiscales.
- Reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el instituto ecuatoriano de seguridad social (IESS).
- Remisión del 100% de los intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras.
- Remisión de intereses de impuestos vehiculares, así como recargos y multas derivados de la matriculación vehicular e infracciones de tránsito.
- Remisión del 100% de intereses, multas, costas procesales de procedimientos de ejecución coactiva y demás recargos derivados del saldo de las obligaciones, cuya administración y recaudación le corresponde únicamente a la SCVS.
- Las indicadas remisiones no deberán alterar la utilidad el ejercicio declarado por el contribuyente para efectos de la aplicación del 15% de Participación de Trabajadores en las Utilidades (PTU) de acuerdo al Art. 97 del Código de Trabajo.

OTROS TEMAS:

- Eliminación del impuesto del dos por mil sobre los capitales de las personas jurídicas que realizan actividades comerciales, bancarias e industriales domiciliadas en el cantón Guayaquil.
- En los casos en que los contribuyentes hayan sustentado costos o gastos inexistentes y/o facturas emitidas por empresas inexistentes, fantasmas o supuestas, se entenderá que se ha dejado de declarar en parte el tributo, y por tanto se aplicará la caducidad de 6 años respecto de la facultad determinadora de la Administración Tributaria.
- Las compañías holding o tenedoras de acciones, mientras estas sociedades no tengan actividades económicas, entendiéndose por tales las actividades comerciales, industriales, financieras, inmobiliarias o profesionales gravadas con impuesto a la renta, las mismas no tendrán la calidad de sujeto pasivo de los impuestos a las patentes municipales y del 1,5 por mil sobre los activos totales.

El Reglamento de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, fue promulgado mediante Decreto Ejecutivo No. 617 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 392 de diciembre 20 de 2018.

15. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

16. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 20 de 2019), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.
